

EGRESADO: LA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD EN EL APOORTE SOCIAL.

La comunidad Universitaria contempla diferentes actores, que desde sus aportes, contribuyen a la colectividad, y entre esos actores, está la comunidad de Egresados. Si bien, la vinculación de los egresados con la universidad cambia por su misma naturaleza, he de resaltar que son parte fundamental de esta, así mismo y en el desarrollo de sus actividades laborales, cooperan al ámbito académico.

De acuerdo con lo anterior, es importante mantener la relación con los egresados, entender que hacen parte de la comunidad universitaria, y que sus aportes son importantísimos, en los asuntos coyunturales de la Universidad, del mismo modo que esta entienda que el egresado no es la persona que pasó, sino el que sigue presente.

Así que para involucrar a los egresados con la UD:

1. Consolidar el proceso de reforma Universitaria iniciado, y en desarrollo, en el marco de La Hoja de Ruta Metodológica (HRM), trazada en la Resolución 018 de 2014 del Consejo Superior Universitario: la expedición del Estatuto General elaborado en el marco de la HRM (2017) y la construcción participativa de sus estatutos derivados.
2. Instalación de la cultura participativa en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que opere con criterios democráticos para la toma de decisiones y evaluación de la gestión y los resultados, así como con proyección investigativa transparente y pertinente, logrando impacto en la transformación social del Distrito y la nación colombiana.
3. Rescatar y reabrir los acuerdos de las mesas de negociación que se han presentado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y a través de la democracia participativa, promover el cumplimiento de los acuerdos.
4. Incentivar la creación de un modelo organizacional que permita la articulación de los egresados con la Universidad, por medio de la democracia participativa.
5. Fomentar la participación de los egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el proceso de ASAMBLEA UNIVERSITARIA, y promover su participación en los consejos académico y de facultades.
6. Abrir espacios para promover encuentros de egresados, que posibiliten su articulación con la Universidad y poder llevar sus aportes a los diferentes espacios de participación y discusión.
7. Incentivar la creación de una red de comunicación desde la Universidad implementando el sistema de información y seguimientos de egresados de la UD
8. Impulsar convenios en el marco de cooperación entre la Universidad y entidades, para los egresados y así mismo apoyar y fortalecer la vinculación laboral de éstos como docentes de la institución.

9. Conservar la vinculación de los egresados, a través de acceso y uso de espacios y elementos de la Universidad.